



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, cuatro (04) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

2019 00127

Dentro del proceso Ordinario Laboral de Primera Instancia promovido por **EDIERT ROJAS GUTIÉRREZ**, contra **COLPENSIONES**, se fija fecha para llevar a cabo la AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO, el día NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS DOS DE LA TARDE (02:00 PM). Remítase el oficio al Juzgado Doce Laboral del Circuito según la prueba decretada.

Se advierte a los apoderados de las partes que deberán confirmar la asistencia a la misma, remitiendo al correo electrónico del despacho los números de teléfonos y correos electrónicos de las personas que deberán comparecer a la misma, con el fin de generar el vínculo para la audiencia virtual y ser notificado a los interesados.

NOTIFÍQUESE

ANA GERTRUDIS ARIAS VANEGAS
JUEZA